



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2021-2024

GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS



2021-2024

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

2021 - 2024
Isela Arroyo
09:54 am

Núm. De oficio: 28/2022

ASUNTO: Nuevas disposiciones.

Coyuca de Catalán, Gro. a 11 de julio del 2022.

Profr. J. Félix Mejía Agustín
Director de Registro Civil
Presente.

Con el propósito de dar de dar cabal cumplimiento al cuerdo número 43/2022 de fecha 24 de mayo del año 2022, en el que el Instituto de Transparencia en el estado (ITAIGro) aprueba las actualizaciones de los lineamientos para la verificación del cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, que deben publicar los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, en los portales de internet (Municipal) y en la Plataforma Nacional de Transparencia. En los lineamientos a que hace referencia el acuerdo anterior se nos instruye cumplir con las disposiciones generales del capítulo I del objeto, numeral primero en el que se indica que es de observancia general y obligatoria con las Obligaciones de Transparencia del artículo 81 y 97 de la ley 207 de Acceso a la Información Pública, y en especial en el artículo 97 que establece "por ser una función de orden público, los oficiales de Registro Civil, deberán poner a disposición al público y actualizar la siguiente información":

- I Nombre, Domicilio, teléfono oficial y número de oficialía
- II Servicios que ofrece y su costo
- III Platilla de personal y tipo de seguridad social que se le ofrece y
- IV Relación de cursos o programas de actualización o capacitación que se realizan y los que se ofrezcan al personal

Por lo anteriormente expuesto recomiendo a Usted dar atención inmediata a las presentes indicaciones, en su área y en cada una de las Oficialías de Registro Civil ubicadas en las diferentes comunidades del Municipio, para que en su momento puedan informar y difundir en las plataformas digitales la atención que se nos indica.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

T.A. Vicente Torres Granados.
Director y Titular de Transparencia Municipal



Recibi
11-07-2022
[Signature]

09:53 Am.
RECIBIDO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
11 JUL 2022

- C.c.p.- C. Eusebio Echeverría Tabares.- Presidente Municipal Constitucional.- para su superior conocimiento.- Presente.
- C.c.p.- Mtro. Juan Rafael Bernabé Salgado.- Secretario Municipal y Presidente del Comité de Transparencia Municipal; para su conocimiento; Presente.
- C.c.p.- Minutario.
- VTG/.